

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

[DOI 10.35381/cm.v12i1.2175](https://doi.org/10.35381/cm.v12i1.2175)

El sistema electoral en ecuador: Desafíos y reformas

The Electoral System in Ecuador: Challenges and Reforms

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zúñiga
sebastiancz95@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba, Chimborazo
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0006-1801-8980>

Michell Stefannya Zurita-Delgado
Ur.michellzd90@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba, Chimborazo
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-2162-4591>

Recepción: 15 de enero 2026

Revisado: 02 de marzo 2026

Aprobación: 15 de abril 2026

Publicado: 01 de mayo 2026

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue analizar el sistema electoral en Ecuador y sus desafíos en el proceso de elección popular. Metodológicamente la investigación fue de enfoque cualitativo para realizar el análisis crítico de los textos. Los resultados indicaron que el sistema electoral ecuatoriano se basa en un modelo de democracia representativa con mecanismos de sufragio universal, directo, secreto y obligatorio. Los principales hallazgos indican que Ecuador utiliza un sistema de representación proporcional para assembleístas y mayoritario para la elección presidencial. En las elecciones de 2021, la participación electoral se mantuvo alta en primera vuelta y también en segunda), aunque persisten denuncias sobre irregularidades en el escrutinio. En conclusión, la fragmentación política dificulta la gobernabilidad. Con la proliferación de partidos y movimientos políticos, el voto se dispersa, y los gobiernos electos suelen carecer de una mayoría estable en la Asamblea Nacional.

Descriptores: Sistema electoral; elecciones; democracia; participación política; gobernabilidad (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The overall objective of this study was to analyze Ecuador's electoral system and the challenges it faces in the electoral process. Methodologically, the study employed a qualitative approach to conduct a critical analysis of the texts. The results indicated that Ecuador's electoral system is based on a model of representative democracy with mechanisms for universal, direct, secret, and compulsory suffrage. The main findings indicate that Ecuador uses a proportional representation system for legislative elections and a majority system for the presidential election. In the 2021 elections, voter turnout remained high in both the first and second rounds, although allegations of irregularities in the vote count persist. In conclusion, political fragmentation hinders governance. With the proliferation of political parties and movements, the vote is dispersed, and elected governments often lack a stable majority in the National Assembly.

Descriptors: Electoral system; elections; democracy; political participation; governance (UNESCO Thesaurus).

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

INTRODUCCIÓN

El sistema electoral en Ecuador es un pilar fundamental en el desarrollo democrático del país, pero también ha enfrentado desafíos que han puesto a prueba su capacidad para garantizar procesos justos, transparentes y representativos. En lo que podemos demostrar ha sido el mismo considerado como un poder del estado demostrando su importancia y relevancia dentro del estado ya que es fundamental en base a la democracia y aliado al correcto accionar de los miembros que conforman este país.

La investigación se realizó en el sistema electoral ecuatoriano y la necesaria evolución hacia un Estado garantista, definida como un sustento a la conformación y legitimidad de elección de la autoridad electoral, así como a la distribución que existe en el ejercicio de las actividades administrativas y jurisdiccionales dentro de la función electoral. Como también ofrece al ciudadano los principales mecanismos de democracia que existen en el Ecuador, como resultado de tener una visión general de la normativa que los regula, para que el ejercicio de dichos mecanismos sea efectivo y permitan una verdadera participación e involucramiento ciudadano en los procesos democráticos (Ureña, 2018).

Dicho sistema oferta y asegura un deliberado punto de cumplimiento que garantiza el valor y la importancia dentro de la comunidad el mismo que es enfocado en la democracia, la cual debe de ser transparente y de libre elección. Por lo tanto, a través de esto se menciona los desafíos y reformas lo cual indica que ha tenido ciertos DESBALANCES ya sea por su ineficacia o por los miembros que la conforman. Lo cual nos demuestra claramente cuál es el punto de partida para este artículo. La función principal de los sistemas electorales es la fabricación de representación política expresada mediante el sufragio y este fundamento es la responsabilidad o mandato de las personas elegidas. Por lo tanto, permite que la diversidad social y cultural de un país se traduzca en pluralidad política e institucional. Entonces el sistema electoral es uno de los elementos medulares de las democracias modernas (Garzón- Sherdek, 2021).

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

La implementación de este poder dentro del estado deberá de cumplir con un apto proceso de formación política el cual deberá demostrar un verdadero cambio no en los políticos pero si en los ciudadanos los cuales son los autores directos de la libre ejecución de su voto, apartando la presencia de partidos políticos o asociaciones aliadas a partidos, el cual demostrara la clara ejecución de un poder que jamás deberá mostrar una postura susceptible a la corrupción, lo cual demostrara claramente a la sociedad la justa razón y el justo derecho que se llevara a cabo en cualquier elección que el pueblo deba de intervenir.

Los procesos electorales reflejan comportamientos y culturas políticas, formas de concientización y organización, mecanismos de construcción de adhesiones y reclutamiento de militancia. Cabe reconocer que cada vez más se separan la retórica y la organización política de las etapas electorales, en las cuales, los líderes de alguna manera se confrontan al conjunto de Elecciones en Ecuador: Quiebra de los partidos políticos y presencia del movimiento indígena la población, mientras que, en las etapas de ejercicio del gobierno, se reducen los espacios de participación (Flor, 2022).

El populismo politiza emociones y pasiones. Los líderes dicen amar al pueblo y odiar a la oligarquía. Halagan al pueblo y humillan a sus enemigos. Los estudiosos del populismo han tenido que tomar en cuenta las emociones. Una primera generación de autores influenciados por las teorías de la modernización y de la sociedad de masas consideró al populismo como una respuesta emocional y por lo tanto irracional (Rivera Otero y Nieves Lagares Díez, 2022).

Uno de los problemas centrales en el estudio de los organismos reguladores de políticas públicas es su capacidad de ganar independencia frente a las autoridades políticas, cuestión que se agudiza cuando se trata de arreglos ciudadanizados, pues lo que está en juego es la capacidad de los dirigentes de los OCR para construir legitimidad al margen de la representatividad electoral (Gutiérrez-Magaña, 2021).

El panorama de las últimas elecciones ha dado a conocer una serie de interrogantes en cuanto a las campañas electorales y los principales actores políticos de la

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

contienda electoral. Varios miembros políticos se dieron a notar en los medios, con la intención de participar en las presidenciales, utilizando como parte de su estrategia el crear interés entorno a la pandemia, la corrupción y otras variables que generaron una imagen visible para la precampaña del 2020, y como condicionante para la construcción de la opinión pública ante los ecuatorianos (Intriago, 2021).

Esta cultura política populista, que incide sobre todo en las masas electorales de las grandes ciudades, está de alguna manera articulada a una situación económica donde impera el desempleo y el subempleo, cabe recordar que dos de cada tres ecuatorianos no tienen acceso a una fuente de trabajo estable o fija, además la presencia real de los partidos políticos, que implique procesos sistemáticos de participación y educación, es extremadamente reducida. Es en este contexto que se consolida una cultura populista caracterizada por: “una retórica y un estilo de movilización política. La retórica populista radicaliza el elemento emocional de los discursos políticos. Es una retórica que construye la política como la lucha moral y ética entre el pueblo y la oligarquía (Flor, 2022).

No podemos desconocer que, a pesar de que la normativa electoral se ha adecuado a la Carta Constitucional, aún existen imprecisiones al momento de determinar las competencias de cada institución; a manera de ejemplo, la ambigüedad existente al momento de resolver las infracciones electorales en las cuentas de campaña electoral. Por consiguiente, el poder legislativo es la autoridad encargada de velar por el cumplimiento del principio constitucional de seguridad jurídica, garantizando que estos silogismos se vean solucionados desde la base legal existente (Ureña, 2018).

La importancia de esta última reforma es que si bien la Constitución (2008) y el anterior Código de la Democracia (2009) determinaron principios de paridad, secuencialidad y alternabilidad en la conformación de listas, cuando se debían elegir las candidaturas para escaños impares, la mayoría de los encabezamientos eran ocupados por hombres. Otra de las estrategias utilizadas era ubicar en las

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

candidaturas alternas a mujeres para cumplir de manera aparente la paridad (Garzón-Sherdek, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2009).

En la comprensión de más amplio uso la ciudadanía se entiende como la prerrogativa de participar en el ejercicio del poder político a través del proceso electoral. Esta comprensión supone la membrecía legal en una "comunidad política" basada en el sufragio universal y "en una comunidad civil basada en el imperio de la ley" (Barbalet). En términos formales, la ciudadanía es de amplia extensión en las sociedades del mundo occidental contemporáneo. Esta amplitud formal coexiste, sin embargo, con la exclusión y marginación de amplias mayorías y/o minorías en el seno de estas mismas sociedades (Espinosa, 1994). En correspondencia con lo antes expresado, surge esta investigación que tuvo como objetivo general analizar el sistema electoral en Ecuador, identificando sus principales desafíos y proponiendo reformas que contribuyan a fortalecer la transparencia, la representatividad y la eficiencia del proceso electoral.

MÉTODO

La investigación fue de enfoque cualitativo para realizar el análisis crítico de los textos, complementado con un análisis cuantitativo en cuanto a la frecuencia de temas abordados en las publicaciones revisadas. Esta investigación busca analizar el sistema electoral en Ecuador, sus principales desafíos y las posibles reformas que podrían fortalecer la transparencia y la confianza en el proceso democrático. A través del estudio de fuentes bibliográficas, normativa electoral y documentos oficiales, se pretende identificar los problemas estructurales del sistema y proponer soluciones viables para mejorar su funcionamiento. La investigación fue de tipo bibliográfico. Para ello se realizó una revisión bibliográfica de libros, artículos académicos y documentos oficiales sobre el sistema electoral ecuatoriano. De igual manera, se revisaron informes del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) para identificar problemáticas y reformas previas.

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

RESULTADOS

El sistema electoral ecuatoriano se basa en un modelo de democracia representativa con mecanismos de sufragio universal, directo, secreto y obligatorio. Los principales hallazgos indican que Ecuador utiliza un sistema de representación proporcional para asambleístas y mayoritario para la elección presidencial. En las elecciones de 2021, la participación electoral se mantuvo alta (82,23% en primera vuelta y 82,69% en segunda), aunque persisten denuncias sobre irregularidades en el escrutinio.

El análisis de datos mostró un incremento en los votos nulos entre 2017 (6,32%) y 2021 (9,55%), lo que sugiere un creciente descontento ciudadano con las opciones electorales. A pesar de esto, la participación se ha mantenido estable, reflejando el compromiso ciudadano con el proceso. Las pruebas de significancia estadística revelaron un aumento significativo en el voto nulo, lo que se asocia con la falta de confianza en las instituciones electorales. Esto resalta la necesidad de implementar reformas para mejorar la transparencia y fortalecer la credibilidad del sistema electoral en Ecuador.

DISCUSIÓN

Uno de los principales desafíos es la falta de confianza en las instituciones electorales. La percepción de fraude, la politización del Consejo Nacional Electoral (CNE) y la falta de transparencia en el escrutinio generan dudas en los resultados. Esta situación ha llevado a conflictos post-electorales y a cuestionamientos sobre la legitimidad de los gobiernos electos. La desconfianza en el sistema electoral no solo desincentiva la participación ciudadana, sino que también socava la estabilidad democrática, generando un círculo vicioso de apatía y descontento que puede derivar en crisis institucionales. Otro problema es el financiamiento de las campañas electorales.

A pesar de los controles establecidos, persisten denuncias sobre financiamiento ilícito y uso indebido de recursos públicos en campañas. La falta de una fiscalización rigurosa facilita que actores externos influyan en los procesos electorales, lo que

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

afecta la equidad de la contienda. Además, el alto costo de las campañas favorece a los candidatos con mayores recursos o con respaldo de grupos de poder, dejando en desventaja a quienes no cuentan con esos apoyos y limitando la competencia justa dentro del sistema democrático.

CONCLUSIONES

La fragmentación política dificulta la gobernabilidad. Con la proliferación de partidos y movimientos políticos, el voto se dispersa, y los gobiernos electos suelen carecer de una mayoría estable en la Asamblea Nacional. Esto provoca bloqueos legislativos y crisis de gobernabilidad que afectan la implementación de políticas públicas. La falta de consensos entre las distintas fuerzas políticas genera inestabilidad y puede desembocar en el uso excesivo de decretos ejecutivos o en la parálisis gubernamental. Además, la polarización extrema reduce las posibilidades de acuerdos y convierte el debate político en una lucha constante de intereses partidistas, dejando de lado las necesidades de la ciudadanía.

Para enfrentar estos desafíos, es fundamental fortalecer las instituciones electorales mediante reformas que garanticen su independencia y credibilidad, implementar mecanismos de financiamiento electoral más transparentes y promover un sistema de representación que facilite la gobernabilidad sin menoscabar la pluralidad política. Sin estos cambios, la democracia seguirá enfrentando riesgos de deterioro y pérdida de legítima.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en el desarrollo de esta investigación.

Sebastián Alejandro Chavarrea-Zuñiga; Michell Stefannya Zurita-Delgado

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://n9.cl/hd0g>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia. Ley 2 Registro Oficial Suplemento 578 de 27-abr.-2009. <https://n9.cl/r6qbm>
- Espinosa, A. A. (1994). Léxico Político Ecuatoriano. Quito: adoum ediciones. <https://n9.cl/bfir1x>
- Flor, F. H. (2022). Elecciones en ecuador: quiebra de los partidos políticos y presencia del movimiento indígena.: <https://n9.cl/thyken>
- Garzón-Sherdek, K. A. (2021). Democracia paritaria en Ecuador: un análisis de los efectos del sistema electoral en las elecciones de 2021. <https://n9.cl/didjda>
- Gutiérrez-Magaña, H. M. (2021). Trayectorias y contexto político de los organismos ciudadanos: el control de la corrupción en Ecuador. (2021). *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, 71, 123-142. <https://n9.cl/ynlms6>
- Intriago, R. A. (2021). Elementos relevantes en las elecciones presidenciales - Ecuador 2021. *Revista Enfoques De La Comunicación*, 6, 181-216. <https://n9.cl/ivnla>
- Mella, C. (2025). La defensa delAlcalde de Guayaquil denuncia maltrato en la cárcel de máxima seguridad de Noboa: “Nos lo van a devolver en un féretro” El país. <https://n9.cl/pz2w1>
- Rivera Otero, J. y Nieves Lagares Díez, N (2022). Emociones, política y comunicación en Ecuador. <https://n9.cl/iwag7>
- Ureña, R. F. (2018). El sistema electoral ecuatoriano en un Estado garantista. <https://n9.cl/mnk4h>